

**AVISO IMPORTANTE**  
**SUBDIVISIÓN DE GRUPOS**  
**GRADO EN PSICOLOGÍA**  
 Curso Académico 2019/2020

A efectos de organización de las clases, cada grupo de Grado se divide en dos subgrupos de acuerdo con los siguientes criterios:

Grupo	Subgrupo	Apellidos		Grupo	Subgrupo	Apellidos	
1ºA	A1	A-D		3ºA	A1	A-E	
	A2	E-Z			A2	F-Z	
1ºB	B1	A-PA		3ºB	B1	A-P	
	B2	PE-Z			B2	Q-Z	
1ºC	C1	A-CA		3ºC	C1	A-H	
	C2	CE-Z			C2	I-Z	
1ºD	D1	A-LO		3ºD	D1	A-L	
	D2	LU-Z			D2	M-Z	
1ºE	E1	A-SAM		4ºC	C1	A – H	
	E2	SAN-Z			C2	I – Z	
2ºA	A1	A-FERN		4ºT	T1	A – H	
	A2	FERR-Z			T2	I – Z	
2ºB	B1	A-PE		4ºS	S1	A – H	
	B2	PI-Z			S2	I – Z	
2ºC	C1	Alumnos provenientes de 1ºC	A-D	4ºX	X1	A – H	
		Alumnos provenientes de 1ºE	A-P		X2	I – Z	
	C2	Alumnos provenientes de 1ºC	E-Z	4ºY	Y1	A – H	
		Alumnos provenientes de 1ºE	R-Z		Y2	I – Z	
2ºD	D1	Alumnos provenientes de 1ºD	A-L	4ºV	V1	A – H	
		Alumnos provenientes de 1ºE	S-T		V2	I – Z	
	D2	Alumnos provenientes de 1ºD	M-Z	4ºW	W1	A – H	
		Alumnos provenientes de 1ºE	V-Z		W2	I – Z	

Los alumnos de 2º, 3º y 4º que el curso pasado solicitaran un cambio de subgrupo y recibieran una resolución favorable conservarán el subgrupo que entonces solicitaron.

Esta asignación entra en vigor el lunes 16 de septiembre, tiene carácter enteramente provisional, y está sujeta a cambios motivados por necesidades docentes o administrativas.

**PROCEDIMIENTO Y PLAZO PARA CAMBIOS DE SUBGRUPO**

Los alumnos que deseen cambiar de subgrupo en varias de sus asignaturas de curso superior o en todas ellas deberán solicitarlo en la Oficina de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología (Segunda Planta, Despacho 1), cumplimentando la instancia que allí mismo se les facilitará, entre el lunes 16 y el viernes 20 de septiembre, aportando en su caso cualquier documentación que estimen relevante.

Los alumnos que deseen cambiar de subgrupo únicamente en una asignatura pueden acordar el cambio directamente con el profesor.